



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN – A C T A Nº 83– 4.09.2023

ACTA Nº 83

En la ciudad de Artigas, a los cuatro días de setiembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 19.10 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DESCENTRALIZACIÓN. Actúa en la Presidencia su Titular Edil NICOLÁS ROMERO. Asisten los Ediles Titulares, GLORIA MARTINÍ y MARCELO A. SILVA. Ocupa la Banca del Edil Titular MANUEL CARAM, el suplente de Edil MARIO G. DOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, SEBASTIÁN PAZ y PABLO MARTINS.

Asiste como oyente el suplente de Edil ARIOSTO PORTELA.

Asiste el Asesor Jurídico Dr. PABLO SARASÚA.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I) VÍCTOR A. VERA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV: MÓNICA C. ARBIZA y LILIÁN ESCOBAR.

****Se propone para ocupar la Secretaría Ad hoc a la Edila Titular, GLORIA MARTINÍ.***

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

****Aprobación Acta Nº 82.***

-Se vota: 4 en 5 Afirmativa – Mayoría.

ASUNTO POR EL "0" 2/2019.- Fragmento del Acta Nº 83. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/08/2023, referente a un protocolo de seguridad para los funcionarios inspectores de tránsito.

****El Edil Marcelo Silva*** solicita se cursen oficios: 1) Congreso Nacional de Intendentes, a la Federación Nacional de Funcionarios municipales y a AEMA solicitando información referente al tema.

2) Solicitar información a AEMA referente al convenio firmado entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Federación de Funcionarios



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN –A C T A Nº 83– 4.09.2023

municipales y Congreso Nacional de Intendentes, referente a normativa unificadora en relación a la seguridad de los funcionarios, sueldos, etcétera, año 2017.

3) Reiterar invitación al señor Miguel Correa y a la Técnica Prevencionista de la Intendencia Departamental de Artigas.

5) Cursar invitación a integrantes de la Tripartita conformada en diciembre de 2019, representantes del Ejecutivo, AEMA y Cuerpo de Inspectores, asunto: agresión al funcionario Arbiza.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 181

La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota a la Federación Nacional de Municipales, a AEMA y al Congreso Nacional de Intendentes solicitando información sobre el tema, como así también invitar al encargado de la Intendencia sobre prevención Sr. Miguel Correa para una reunión con esta Comisión y a la Tripartita creada con este propósito, para reunirse también con esta Comisión. Manteniendo en carpeta el presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/2013.- Fragmento del Acta Nº 82. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GLORIA MARTINÍ en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 20/07/2023, hace entrega de un proyecto del Sr. José Luis Suárez, quien llevó a cabo el programa "Remontando Cometas" que consiste en Educación Vial para personas con TEA".

***El Edil Mario Gustavo Dos Santos** plantea que sería interesante que algún profesional en el tema asesorara a la Comisión, para cursar con más fundamentos la solicitud a la Intendencia respecto a la implementación de los pictogramas.

***El Presidente de la Comisión** manifiesta que seguramente los técnicos de Unasev al momento de recibir toda la información luego de que el Plenario apruebe, van a realizar un informe.



ASUNTO Nº 286/2021. EDIL MARCELO SILVA. Nota de fecha 19 de agosto de 2021. Presenta proyecto relacionado a la problemática ocasionada por la contaminación acústica en todo el departamento.

**El Edil Marcelo Silva* propone que se curse invitación a la Directora de Arquitectura de la Intendencia Departamental de Artigas, al Director de Gestión Ambiental para que brinden su informe.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 182

La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota a la Intendencia invitando al Director de Gestión Ambiental y a la Directora de Arquitectura para tratar el tema. Manteniendo en carpeta el presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1879.- Fragmento del Acta Nº 52. Versión taquigráfica de las expresiones de vecinos de Topador referente a la problemática de varias familias de las 27 viviendas del Banco Hipotecario que se encuentran en el clearing.

ASUNTO POR EL "0" 2/2006.- Fragmento del Acta Nº 81. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SORAVILLA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 13/07/2023, referente a los deudores del Banco Hipotecario.

-Se resuelve: Habiéndose declarado de interés social los proyectos presentados ante el Parlamento Nacional, tanto en Cámara de Representantes como en Cámara de Senadores, referidos a las deudas que mantienen determinado número de ciudadanos con el Banco Hipotecario del Uruguay y la Agencia Nacional de Vivienda, solicitando que tengan una rápida sustanciación, a los efectos de que se llegue a una solución final que sea beneficiosa para estos ciudadanos, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo de los presentes expedientes.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

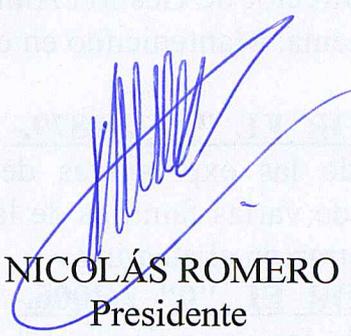


-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

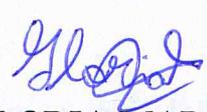
INFORME N° 180

Habiéndose declarado de Interés Social los proyectos presentados ante el Parlamento Nacional, tanto en Cámara de Representantes como en Cámara de Senadores, referidos a las deudas que mantienen determinado número de ciudadanos con el Banco Hipotecario del Uruguay y la Agencia Nacional de Vivienda, solicitando que tengan una rápida sustanciación, a los efectos de que se llegue a una solución final que sea beneficiosa para estos ciudadanos, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo de los presentes expedientes.

Siendo la hora 19.35 finaliza la Sesión.



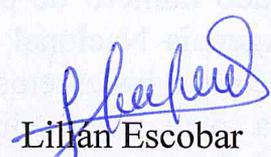
NICOLÁS ROMERO
Presidente



GLORIA MARTINÍ
Secretaria Ad hoc



Mónica Arbiza



Lilian Escobar

Taquígrafas